



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE  
SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las 11:15 horas del 28 de septiembre de 2016, en el Salón de Usos Múltiples de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
-----------------------	----------------------



## COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Jesús Arturo López Flores	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas

Asimismo, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio IEDF/UTAJ/1140/2016, informó a la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional que no podría asistir a la sesión por atender diversas actividades institucionales.

Previa lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes:
  - a. Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de septiembre de 2016.
  - b. Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2016.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de septiembre de 2016, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes; Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 6 de septiembre de 2016 y Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2016*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía**



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

**Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

**COSSPEN/05/2016.** Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 06 de septiembre de 2016, y Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de septiembre de 2016, con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Dania Paola Ravel Cuevas.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *seguimiento de acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *informe de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de septiembre de 2016, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el informe se da cuenta de las acciones realizadas durante el mes de septiembre de 2016, particularmente lo relativo al proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Proceso de Certificación.

Asimismo, comentó que el documento contiene los comunicados emitidos por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en torno a diversos temas inherentes al proceso de certificación.

Asimismo, destacó que, de las 199 personas propuestas para participar en el proceso de certificación, 198 fueron consideradas para la aplicación del examen de conocimientos técnico-electorales, debido a que una persona no entregó los documentos requeridos por el Instituto Nacional Electoral para participar en este proceso.

La **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las Consejeras Electorales Olga González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales*, se planteó el siguiente tema:

**Único. Aplicación del examen de conocimientos técnico-electorales del proceso de certificación**, propuesto por la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez.

La **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que de conformidad con la Convocatoria para la incorporación de los Servidores Públicos de los OPLE al SPEN a través del Proceso de Certificación, aprobada por la Junta General Ejecutiva el 1 de septiembre de 2016, se programó la aplicación del examen de conocimientos técnico-electorales para el 1 de octubre de 2016.

Al respecto, informó que el 27 de septiembre de 2016, el Instituto Nacional Electoral publicó en su sitio de internet, la sedes para dicha aplicación, que en el caso de la Ciudad de México sería en el Edificio Académico de Ceneval, ubicado en Altavista número 37, Colonia San Angel, Delegación Álvaro Obregón.

Igualmente, comentó que la aplicación se realizaría en dos horarios, el primero a partir de las 9:00 horas, y el segundo a las 13:30 horas, y la distribución de grupos se encuentra disponible en la publicación de la que dio cuenta.

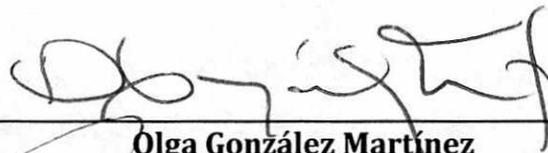
Finalmente, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, para realizar las gestiones necesarias para remitir a todas las funcionarias y funcionarios del Servicio Profesional Electoral la información que ha publicado el Instituto Nacional Electoral, a fin de darle mayor difusión.

La **Representante del Partido Nueva Alianza** expresó su confianza en el personal de carrera del Instituto Electoral del Distrito Federal y recomendó otorgar un tiempo prudente para que el personal se encuentre en posibilidades de preparar el examen.

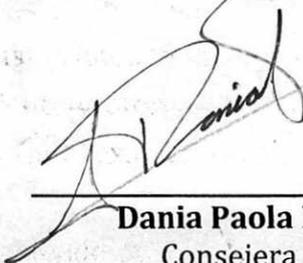
La **Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, se sumó a la propuesta formulada por la Representante del Partido Nueva Alianza, y recordó que el pasado 19 de septiembre de 2016, se otorgó un día de descanso para tal fin.

Asimismo, instó a la y los Directores Ejecutivos presentes en la sesión, para tener la sensibilidad suficiente y otorgar al personal de carrera adscrito a sus áreas, las facilidades necesarias para preparar el examen señalado.

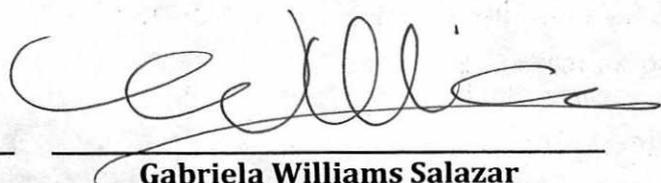
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas del 28 de septiembre de 2016, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce las Consejeras Electorales que participaron en la misma, asistidas por la Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.



**Olga González Martínez**  
Consejera Electoral y  
Presidenta de la Comisión Provisional



**Dania Paola Ravel Cuevas**  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión Provisional



**Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión Provisional